



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: AUDITORIA

Tipología: OPTATIVA

Grado: 319 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CU)

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 54348

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA DEL CARMEN LOPEZ TARAVILLA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca/3.10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	969179100 Ext. 4257	mariadelcarmen.lopez@uclm.es	
Profesor: MONTSERRAT MANZANEQUE LIZANO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz/3.15	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	969 179100	montserrat.mlizano@uclm.es	Miércoles de 11:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 Jueves de 9:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00
Profesor: JESÚS ORTEGA MAURESO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	969179100	Jesus.Ortega@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se imparte en el cuarto curso de Grado en Administración y Dirección de Empresas, por lo que para su realización se recomienda haber superado las asignaturas de Contabilidad de 1, 2 y 3 de Grado. Asimismo, es necesario tener conocimientos de matemáticas y estadística.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Adquirir los conocimientos básicos para realizar una auditoría de cuentas con su aplicación a un caso práctico que se parezca lo más posible a la realidad que se pueda encontrar.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

La auditoría, tanto como asignatura y como profesión, se encuentra relacionada con otras disciplinas como son la Contabilidad General, las normas contables, la Contabilidad Financiera y de Sociedades, la Contabilidad de Costes y de Gestión, el Análisis Contable, el Derecho Mercantil, la Estadística, entre otras.

La Auditoría es una profesión, por lo que a los alumnos se les ofrece los conocimientos más relevantes para que en un futuro puedan realizar un Máster que les permita, en base a los requisitos establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, del Ministerio de Economía y Hacienda, acceder a las pruebas oficiales que capacitan para ser Auditor de Cuentas del Registro Oficial de Auditoría de Cuentas del España del Ministerio de Economía y Hacienda.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Desarrollar la capacidad para gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E03	Desarrollar y potenciar la capacidad para establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Trabajar de formar autónoma y con iniciativa personal.

Aplicar el análisis cuantitativo de la empresa y su entorno.

Aplicar las teorías y enfoques de análisis económico para explicar el comportamiento de los agentes económicos.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Conocer el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

Resultados adicionales

El alumno debe ser capaz, si se presenta el caso, de integrarse en un equipo de trabajo con otros compañeros de clase, llevando a cabo la parte que le corresponda del trabajo. Competencia E1. El alumno debe comprender la empresa como un todo y centrarse en la parte de la auditoría de los estados contables Competencia E3. El establecimiento de la planificación del trabajo de auditoría es fundamental.

Competencia E4. Ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de la empresa para poder detectar irregularidades o problemas.

Competencia E5. A partir de los registros existentes debe tener capacidad para transformarla para el trabajo de auditoría. Competencia E8.

Elaborar informes económico-financieros y en espacial, el informe de auditoría.

6. TEMARIO

Tema 1: LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Tema 2: LA REGULACIÓN DE LA AUDITORÍA Y ORGANISMOS A NIVEL INTERNACIONAL

Tema 3: LA SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA EN ESPAÑA

Tema 4: AUDITORÍA INTERNA

Tema 5: METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Tema 6: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Tema 7: EVIDENCIA, MATERIALIDAD Y RIESGO DE AUDITORÍA

Tema 8: DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Tema 9: INFORME DE AUDITORÍA

Tema 10: AUDITORÍA DE LAS DIFERENTES ÁREAS

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E03 E04 E09 G02	1.33	33.25	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E03 E04 E08 E09 G02	0.67	16.75	N	-	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E03 G01 G02	0.32	8	S	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E03 G01 G02	1	25	S	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E08 E09 G03 G04	1.6	40	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E03 G01 G02	1	25	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E03 E04 E05 E08 E09 G03	0.08	2	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
			Resolución de problemas o casos propuestos por el

Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	profesor.
Realización de trabajos de campo	20.00%	0.00%	Evaluación de los trabajos propuestos
Prueba	60.00%	100.00%	Examen de contenido teórico-práctico. Este porcentaje puede obtenerse mediante la realización de pruebas de progreso o pruebas parciales y la realización de una prueba final.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	16.75
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	16.75
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Trigueros et al, J.A.	R.D. 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. Manual Auditoría Adaptado a la nueva LAC 2015 Formación continuada de auditores http://www.icac.meh.es/seccion.aspx?hid=3501 Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas http://www.boe.es/boe/dias/2015/07/21/pdfs/BOE-A-2015-8147.pdf Normas de control de calidad interno http://www.icac.meh.es/Temp/20140419120933.PDF Normas técnicas de Auditoría (NIA) http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx	Ed. Francis Lefebvre		978-84-16268-67-2	2015	
Sánchez Fernández de Valderrama J.L.	Teoría y Práctica de la Auditoría.Tomos I y II. Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (TRLAC). http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/02/pdfs/BOE-A-2011-11345.pdf Reglamento de Auditoría de Cuentas http://boe.es/boe/dias/2011/11/04/pdfs/BOE-A-2011-17395.pdf	Ed. Pirámide.			2013	
J.A. Trigueros y otros.	Manual de Auditoría. Ejemplos con los nuevos modelos de informes	Ed. Francis Lefebvre			2018	
Arenas Torres, P. y Moreno Aguayo, A.	Introducción a la auditoría financiera	McGraw-hill			2012	
De la Peña Gutiérrez, A.	Auditoría. Un enfoque práctico	Paraninfo			2010	
Larriba Diaz-Zorita, A.	Auditoría de Cuentas Anuales	CEF			2009	

López Aldea	Auditoría Práctica	True and Fair	Zaragoza		
López Aldea, Javier	Auditoría práctica	True and Fair		84-604-3929-1	1992
Trigueros, J.A. y Durendez, A (coord..)	Auditoría. Incluye el nuevo Reglamento de la LAC.	Francis Lefebvre Madrid		ISBN 978-84-18405-57	2021